

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

982 SACSA, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de la Normativa vigente de la Ley de Sociedades de Capital (artículo 369) y del Reglamento del Registro Mercantil (artículo 247) y de acuerdo a la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Sacsca, S.A. (En Liquidación), celebrada el 19 de marzo de 2026, la misma ha aprobado por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando Liquidadora Única a Doña Lavinia Llopis Aldrich, procediendo a la publicación del Balance Final de Liquidación cerrado a 19 de marzo de 2026 que se transcribe a continuación y manifestando que no existen acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles (distintos de la Agencia Tributaria), ni tampoco desembolsos pendientes de ser satisfechos, ni operaciones pendientes de conclusión.

Activo.	
B) Activo corriente.	10.019.051,57
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8.775,10
3. Otros deudores.	8.775,10
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	10.010.276,47
Total activo (A+B).	10.019.051,57

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	7.516.868,51
1. Fondos propios.	7.516.868,51
I. Capital.	309.240,00
1. Capital escriturado.	309.240,00
III. Reservas.	7.211.228,89
VII. Resultado del ejercicio.	-3.600,38
C) Pasivo corriente.	2.502.183,06
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.502.183,06
2. Otros acreedores.	2.502.183,06
Total pasivo (A+B+C).	10.019.051,57

A la vista del Balance Final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de 7.516.868,51 euros a repartir entre los accionistas.

Estando presente la totalidad del capital social, todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Madrid, 20 de marzo de 2026.- La Liquidadora, Doña Lavinia Llopis Aldrich.

ID: A260012128-1